

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA AGROPECUARIA
FARMAYAH CIA. LTDA. CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Durán, cantón del mismo nombre, veintiocho días del mes de marzo del dos mil dieciséis, en el local de la compañía, ubicado en la Cdla. El Recreo Mz. 508 V.36, se reúnen los accionistas de la compañía al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, la Sra. Marlene Obdulia Arévalo Reyes, la Sra. Carmen Gabriela Ibarra Holguín, la Sra. Andrea Mariela Ibarra Holguín y el Sr. José Daniel Ibarra Holguín. Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta, la Sra. Marlene Obdulia Arévalo Reyes, y como Secretario de la Junta, el Gerente General de la compañía, el señor Joseph León Bautista. Los accionistas presentes, representan la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que asciende a la suma de cuatrocientos con 00/100 (\$ 400,00) Dólares de los Estados Unidos de América. Constatado el quórum legal, se comprueba que los accionistas presentes representan la totalidad del Capital Social de la Compañía y por unanimidad se constituye la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, a fin de tratar y resolver el siguiente orden del día: **ORDEN DEL DÍA: PRIMERO:** Conocer y resolver sobre el Informe del Representante Legal de la compañía por el ejercicio fiscal del año 2015; **SEGUNDO:** Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la compañía por el ejercicio fiscal del año 2015. **TERCERO:** Conocer y resolver sobre el Balance General de la compañía por el ejercicio fiscal del año 2015. **CUARTO:** Conocer y resolver sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos por el ejercicio fiscal del año 2015. **QUINTO:** Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal del año 2015. Constatado el quórum legal, el Presidente de la Junta declara formalmente constituida e instalada la Junta General de

Accionistas, pasando de inmediato a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual toma la palabra la Gerente General de la compañía Sra. Marlene Obdulia Arévalo Reyes quien inicia presentando su informe como representante legal de la compañía por el ejercicio fiscal del año 2015, el mismo que además ha sido entregado a los accionistas y por unanimidad resuelven: **PRIMERO: APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR LA GERENTE GENERAL SRA. MARLENE ARÉVALO REYES.** A continuación, se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, que es el conocimiento y aprobación del Informe de la Comisario de la compañía por el ejercicio fiscal del año 2015, luego de las deliberaciones, la Junta por unanimidad resuelve: **SEGUNDO: APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2015.** Se pasa a tratar el tercer punto del orden día, que es el conocimiento y aprobación de Balance General de la compañía por el ejercicio fiscal del año 2015, para lo cual , vuelve a tomar la palabra la Sra. Marlene Obdulia Arévalo Reyes, Gerente General de la compañía, para dar a conocer el balance general de la empresa. Luego de las deliberaciones respectivas, la Junta General resuelve por unanimidad: **TERCERO: APROBAR EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.** Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, que es el conocimiento y aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos por el ejercicio fiscal del año 2015, para lo cual, vuelve a tomar la palabra el Gerente General, la Sra. Marlene Arévalo Reyes para dar lectura al Estado de pérdidas y ganancias. Luego de las deliberaciones del caso, la Junta General resuelve por unanimidad: **CUARTO: APROBAR EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS POR EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2015.** A continuación, se pasa a tratar el Quinto punto del Orden del Día, que es el conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal del año 2015, por lo que toma la palabra la Sra. Marlene Arévalo Reyes para indicar que propone a los accionistas mantenerla en utilidades retenidas a disposición de los accionistas, moción que es aceptada por la Junta General, razón por lo que la Junta por unanimidad resuelve: **QUINTO: APROBAR**

EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2015. En razón de que no existe otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, el acta es aprobada por unanimidad y sin observaciones con lo que se levanta la sesión, firmando para constancia todos los presentes.- f) Marlene Arévalo Reyes. f) Carmen Ibarra Holguín. f) Andrea Ibarra Holguín. f) José barra Holguín. **Certificamos que el acta que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la compañía y al cual nos remitimos en caso de ser necesario. Durán, 28 de Marzo del 2016.**



MARLENE ARÉVALO REYES
PRESIDENTE DE LA JUNTA